

IV Congreso Internacional

2023

Gestión Educativa

La educación como un bien común.
Una apuesta desde la gestión educativa
y de proyectos.

Educação como um bem comum.
Um compromisso da gestão educacional
e de projetos.



8
9
10

Novembro
Noviembre

Lugar del evento **Tunja, Boyacá**
Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia



**DEL AULA AL CAMBIO: PERSPECTIVAS Y DESAFÍOS EN LA
TRANSFORMACIÓN DEL ESTATUTO DOCENTE 1278 DE 2002 DESDE
LOS APORTES DEL SINDICATO DE EDUCADORES**

Autores:

Guzmán, Luz Dary

Secretaria Pedagógica Sindimaestros-Sogamoso

Correo electrónico: daryguzman15@gmail.com

Ruiz Barahona, Sandro

Fiscal Departamental Sindimaestros – Boyacá

Correo electrónico: sandro-rub@hotmail.com

Tovar Briñez, Edwin

Profesor Catedrático Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia -Sede
Sogamoso

Correo electrónico: edwin.tovar@ipecal.edu.mx

Eje temático: Gestión, formación y políticas educativas

Resumen: Los sindicatos de maestros cumplen un rol esencial en la salvaguardia y el fortalecimiento de los derechos laborales y profesionales de los educadores. Su importancia radica en su histórica lucha por la justicia en el ámbito educativo, una lucha que trasciende fronteras y que se hace sentir con particular énfasis en

aspectos relacionados con la promoción, la calidad y la defensa de la educación pública

En el contexto de la ciudad de Sogamoso, el sindicato de Maestro de Boyacá (Sindimaestros) se ha convertido en el puente que conecta las voces y perspectivas de los docentes en relación a la búsqueda de garantías laborales en especial con lo relacionado a la creación de un nuevo estatuto docente. A través de un enfoque cualitativo y participativo en la investigación que se desarrolló desde el mandato sindical de la Federación Colombiana de Educadores de la Educación (Fecode) que agrupa a los sindicatos magisteriales y donde se buscaba que cada departamento, región , provincia y ciudad pudiera expresar por medio de los afiliados sus dudas, propuestas y esperanzas frente a la consolidación de un estatuto único docente que sea la carta de navegación unificada para los docentes colombianos , de allí que los docentes de Sogamoso (Boyacá) han tenido la oportunidad siguiendo la orientación sindical de expresar sus inquietudes y aspiraciones en relación con su labor. Este proceso ha permitido identificar una serie de preocupaciones cruciales, que abarcan desde las condiciones laborales hasta la carga de trabajo, la remuneración, la formación continua, la evaluación del desempeño, la estabilidad laboral y la autonomía pedagógica.

En el corazón de estas inquietudes se encuentra el anhelo de una nivelación salarial que refleje de manera más justa el esfuerzo y la dedicación de los docentes.

Palabras clave: Sindicato de maestros, estatuto docente, políticas educativas, dignificación docente.

Objetivo general

Analizar las perspectivas y desafíos en la transformación del estatuto docente 1278 de 2002 desde los aportes del Sindicato de Educadores de Sogamoso (Sindimaestros)

Objetivos específicos

- Identificar las principales preocupaciones y aspiraciones de los docentes de Sogamoso en relación con el nuevo estatuto docente.
- Analizar el papel del sindicato Sindimaestros en la recopilación y difusión de las voces de los docentes.
- Reflexionar sobre los desafíos y oportunidades que plantea la transformación del estatuto docente para la educación en Colombia

Introducción

SINDIMAESTROS: La Voz de los Maestros en Boyacá

El Sindicato de Maestros y Trabajadores de la Educación de Boyacá (Sindimaestros) ha surgido como un defensor fundamental de los derechos de los docentes en la región. Su labor incluye, entre otros aspectos, la representación de los intereses de los educadores y la promoción de condiciones laborales más justas y dignas. El sindicato se ha convertido según Soto (2013) en una pieza clave para garantizar que las políticas educativas que afectan a los docentes sean diseñadas con un profundo entendimiento de las realidades y necesidades de la comunidad educativa local.

En ese orden de ideas y en respuesta a la convocatoria realizada por la Fecode en el año 2022, que instaba a la recopilación de opiniones, críticas y aportes de docentes de todo el país sobre la necesidad de un nuevo estatuto único de la profesión docente, Sindimaestros tomó la iniciativa de reunir y compilar las voces

de los maestros de Boyacá. Este enfoque permitió que sus demandas y aspiraciones se convirtieran en parte integral de la conversación a nivel nacional y se materializaran en un documento macro que sirve como parte de los insumos para la mesa tripartita de negociación entre ministerio de educación, el congreso de la república y el sindicato de educadores

Para el caso que nos convoca en este trabajo académico, se recopilaron las respuestas de veinte (20) docentes de Sogamoso de un instrumento que fue difundido por correo electrónico y de forma física en cada colegio de la ciudad. Cada respuesta brindó una visión única sobre las realidades y desafíos a los que se enfrentan los maestros en su quehacer diario. Estas narrativas no solo proporcionaron una ventana a sus experiencias personales, sino que también identificaron las áreas críticas que requieren mejoras y transformaciones, entendiendo desde una lógica de sentido que la educación en palabras de Quintar (2018) es un pilar fundamental en cualquier sociedad, y los docentes son los artífices de su construcción. Su labor va más allá de transmitir conocimientos; son guías, mentores y forjadores de las mentes jóvenes que darán forma al futuro. En este contexto, la reforma del estatuto docente en Colombia cobra una importancia crítica, ya que incide directamente en la calidad de la educación que se brinda en el país.

Desde esta perspectiva las propuestas y aportes de los docentes de Sogamoso, recopilados por el Sindicato de Maestros Boyacenses (Sindimaestros), brindan una perspectiva única sobre los desafíos y aspiraciones que enfrentan los educadores en la región. Si bien estas voces son específicas de Sogamoso, su relevancia como lo expone en sus aportes Castro et al (2007) se extiende a nivel nacional, ya que abordan preocupaciones y necesidades que son comunes en todo el país

- *La Importancia de Escuchar las Voces de los Docentes*

La labor de los docentes es una de las más nobles y cruciales en cualquier sociedad. Educadores comprometidos y apasionados tienen el poder de moldear el futuro, no solo de sus estudiantes, sino de la nación en su conjunto. Sin embargo, para que puedan hacerlo efectivamente, es necesario que cuenten con las condiciones laborales, la remuneración y el apoyo adecuados. Escuchar sus voces y atender sus preocupaciones es un primer paso vital para lograrlo.

Es importante comprender que la reforma del estatuto docente en Colombia no es un asunto trivial. Implica la creación de un marco legal que regula las condiciones laborales y profesionales de los docentes, y por ende, tiene un impacto directo en la calidad de la educación. Por lo tanto, las voces de los docentes no pueden ser pasadas por alto. Estas voces representan una fuente de conocimiento valiosa, ya que provienen de aquellos que están en las trincheras, experimentando los desafíos y éxitos del sistema educativo a diario, más aún cuando en Colombia existen dos grandes grupos normativos que regulan, pero a la vez separan el proceso educacional, conocidos como decreto 2277 de 1979 y 1278 de 2002, esta *fracturación* por decirlo así, genera una tensión entre los dos grupos de los educadores como lo expresa Mejía y Jaramillo (2015). ya que se conciben con iguales y comunes responsabilidades, pero diferentes obligaciones y remuneraciones, diferentes mecanismos de ascenso y sobre todo la obligatoriedad para los educadores del nuevo decreto (1278 de 2002) de presentar una evaluación que para muchos es vista como de orden punitivo y controlador de la misma praxis docente

Es en ese orden la reivindicación que mayor impacto genera en el ideario del educador es cuando concibe desde una postura teorica-epistemica el rol difusor y transformador del sindicato cuando (en nuestro contexto) se alinea como un actor fundamental en la recopilación y presentación de las voces de los docentes de Sogamoso. Esa labor sindical ha sido de vital importancia para asegurarse que

estas voces sean escuchadas a nivel departamental y nacional., es así como Sindimaestros se ha convertido en un vehículo que ha permitido a los docentes compartir sus propuestas y aspiraciones en relación con el nuevo estatuto docente.

De igual manera y como aspecto a tener en cuenta la colaboración y el diálogo continuo entre los sindicatos, los docentes y las autoridades educativas son esenciales para garantizar que las políticas y los estatutos que surgen de estas conversaciones sean efectivos y relevantes., por eso es central el rol de Fecode al recoger estas voces de maestros y generar un documento sintetizador que se presentó en la asamblea del mes de Abril del 2023 y que genero un coro de voces de todas las inquietudes que emergen en relación a un nuevo estatuto docente, un trabajo valioso que muestra toda la gama de miedos-incertidumbres-esperanzas que reflejan los maestros colombianos¹

Concluyendo entonces en un primer acápite que la labor de los sindicatos va más allá de la negociación salarial; desempeñan un papel fundamental en la promoción de la equidad, la justicia y el respeto por la labor de los docentes.

- *Hacia un Futuro más Justo y Equitativo*

La creación de un nuevo estatuto docente en Colombia visto con los aportes anteriores es un proceso de vital importancia para la educación en el país. Las voces y aspiraciones de los docentes de Sogamoso, canalizadas por Sindimaestros, representan un paso fundamental en esta dirección. Sus propuestas se alinean con una visión de un futuro educativo más justo y

¹ Para una mayor comprensión de este aspecto, se invita a leer el documento referenciado: https://fecode.edu.co/images/comunicados/2023/Informe_sistematizaci%C3%B3n_Estatuto_Docente_Fecode_abril_2023.pdf

equitativo, donde los docentes sean reconocidos, valorados y apoyados en su labor, y donde los estudiantes se beneficien de un sistema educativo de alta calidad.

Este artículo a manera de ejemplo sirve como un testimonio de la importancia de las voces locales en la formulación de políticas educativas. Los docentes de Sogamoso han hablado, y sus palabras resuenan en el corazón de una conversación nacional sobre la reforma educativa en Colombia. Es imperativo que estas voces no se pierdan en el ruido del proceso político, sino que sean atendidas y consideradas de manera seria. Esto no solo es un acto de justicia hacia los educadores, sino también una inversión en la calidad y el futuro de la educación en el país (Tamayo, 2012)

Si partimos del postulado ya esbozado en líneas anteriores donde la educación es un terreno fértil para la transformación de la sociedad. La calidad de la educación está intrínsecamente ligada a las condiciones en las que trabajan los docentes. A través de la creación de un nuevo estatuto docente que refleje las necesidades y aspiraciones de los educadores, Colombia puede sentar las bases para un sistema educativo más equitativo y de calidad.

Por eso el proceso de escuchar y desde allí generar en una praxis *política-pedagógica* es fundamental. Implica no solo recoger las voces de los docentes, sino también transformar esas voces en políticas concretas y efectivas. Como lo plantea Tenorio (2014) significa reconocer el valor del trabajo docente y respaldarlo con condiciones laborales adecuadas y remuneración justa.

La proyección de un nuevo estatuto docente donde la formación y la capacitación continua son inversiones en la calidad de la educación debe ser *una política de estado*, de igual manera la evaluación del desempeño debe ser una herramienta de mejora, no de castigo, unido a una estabilidad laboral que se configura como

un elemento clave para atraer y retener a docentes talentosos. Sin olvidar como lo expresa Tamayo (2010) que la promoción de la autonomía pedagógica y la libertad de cátedra empodera a los docentes y mejora la experiencia de aprendizaje de los estudiantes.

No podemos dejar de lado que los docentes no solo moldean mentes, sino que también inspiran y empoderan a las generaciones futuras. Su labor es incalculable, y es hora de que se les brinde el apoyo y el reconocimiento que merecen. Al hacerlo, Colombia está sentando las bases para un sistema educativo que fomente la igualdad de oportunidades, la justicia y el éxito para todos sus ciudadanos

Metodología

Explorando las Voces de los Docentes de Sogamoso sobre el Estatuto Docente

Este estudio se basó en una investigación cualitativa de tipo participativa con el objetivo de comprender en profundidad las perspectivas, experiencias, deseos y aspiraciones de los docentes de Sogamoso, Boyacá, en relación con la creación de un nuevo estatuto docente. La elección de una metodología desde los aportes de Parra (2006) que tiene un orden cualitativo y participativo se debió a su capacidad para abordar las dimensiones subjetivas y emocionales de los participantes y permitir una interacción significativa con los mismos.

- *La Metodología Participativa*

La metodología participativa fue un enfoque fundamental en este estudio. A través de una estrecha colaboración con los docentes, se fomentó un diálogo abierto y enriquecedor que les permitió expresar sus opiniones y propuestas de manera libre y sin restricciones. Esta metodología es especialmente relevante en

el contexto de la formulación de políticas educativas, ya que garantiza que las voces de los afectados directamente sean escuchadas y tenidas en cuenta.

La colaboración con los docentes no solo se limitó a la etapa de recopilación de datos, sino que se extendió a lo largo de todo el proceso de investigación. Se promovió un diálogo continuo y constructivo, lo que permitió una comprensión más completa de las dinámicas, necesidades y desafíos en el ámbito de la educación en Sogamoso.

- *La Entrevista Abierta como Instrumento Principal*

Para recopilar las respuestas de los docentes en relación con el estatuto docente, se utilizó la entrevista abierta como instrumento principal, según Vieytes (2008) la elección de este enfoque se cimienta en la necesidad de permitir a los docentes expresar sus ideas, opiniones y experiencias de manera sin restricciones. Las preguntas abiertas fomentaron respuestas detalladas y ricas en matices, lo que posibilitó una comprensión más profunda de sus perspectivas y preocupaciones.

Las entrevistas abiertas se llevaron a cabo de manera sistematizada con cada uno de los 20 docentes seleccionados para participar en el estudio. Esta modalidad proporcionó un espacio seguro y confidencial para que los docentes compartieran sus pensamientos y experiencias sin temor a represalias o juicios. Esto fue crucial para garantizar la franqueza y la sinceridad en las respuestas.

- *Selección de los Participantes*

La investigación comenzó con un proceso de selección de los participantes de forma voluntaria por una entrevista abierta libre de ser tomada por los educadores de Sogamoso, de allí emergieron 20 docentes que representaban una variedad de escuelas y contextos educativos en la ciudad incluso hacen parte vinculante y central de los dos estatutos docentes. Esta diversidad aseguró que las voces de los docentes reflejaran las diferentes realidades y desafíos que

enfrenta la comunidad educativa en Sogamoso. Los participantes se seleccionaron mediante un proceso de muestreo aleatorio simple que garantizaba la representatividad en función del elemento central que buscábamos, el ser docente del sector público y estar vinculado a la secretaria de educación municipal

- *Análisis de las Entrevistas: Identificación de Categorías Temáticas*

Una vez recopilados los datos a través de las entrevistas abiertas, se procedió al análisis de los mismos. El enfoque de análisis fue de naturaleza cualitativa, y se utilizó la metodología de análisis temático para identificar patrones y categorías emergentes en las respuestas de los docentes.

Entre las categorías temáticas identificadas, destacaron las siguientes:

- A. Condiciones Laborales:** Los docentes expresaron sus preocupaciones en relación con las condiciones de trabajo, incluyendo la carga laboral, la infraestructura de las escuelas, y la disponibilidad de recursos y materiales didácticos.
- B. Remuneración:** La remuneración docente fue un tema recurrente en las entrevistas. Los docentes manifestaron la necesidad de una remuneración justa y acorde con la importancia de su labor.
- C. Formación y Capacitación:** Las discusiones sobre la formación docente se centraron en la necesidad de programas de formación continua de alta calidad que les permitan mantenerse actualizados en su campo.
- D. Evaluación del Desempeño:** Las opiniones sobre la evaluación del desempeño docente variaron, y los docentes plantearon la importancia de un sistema de evaluación más justo y equitativo.

- E. **Estabilidad Laboral:** Se destacó la necesidad de mayor estabilidad laboral y de un proceso de contratación más transparente.

- F. **Promoción de la Autonomía Pedagógica y la Libertad de Cátedra:** Los docentes abogaron por un mayor grado de autonomía en sus prácticas pedagógicas y la libertad de cátedra para adaptar su enseñanza a las necesidades específicas de sus estudiantes.

Desarrollo

Reflexiones sobre las Realidades de los Docentes de Sogamoso y el Estatuto Docente: Hacia una Educación de Calidad y la Dignificación de la Profesión Docente en Colombia

En medio de la discusión sobre el estatuto y la necesaria participación sobre lo que anhelan los docentes desde una postura que abarca una mirada crítica sustentada en una metodología cualitativa y participativa, se erige una profunda comprensión de las realidades, deseos y aspiraciones de los docentes de Sogamoso en lo que respecta a la creación de un nuevo estatuto docente. A lo largo de esta extensa exploración, se han destacado diversas categorías temáticas que reflejan las preocupaciones, desafíos y aspiraciones de los docentes.

En el corazón de las conversaciones con los docentes se encuentra un elemento categorial como el de las condiciones laborales, el cual según Torres (2006) es un aspecto fundamental que afecta directamente la calidad de su enseñanza. En este sentido, los educadores de Sogamoso han expresado su anhelo de ver mejoras sustanciales. El énfasis recae en la carga de trabajo, las condiciones de las instalaciones escolares y la disponibilidad de recursos y materiales didácticos adecuados. Estas preocupaciones son fundamentales, ya que un entorno laboral adecuado y recursos suficientes son requisitos previos para que los docentes ejerzan su labor de manera efectiva.

Otra preocupación constante en las entrevistas ha sido la remuneración económica de los docentes. Las voces de Sogamoso destacan la necesidad de recibir un salario acorde con la importancia de su labor. Se evidencia un sentimiento generalizado de que su trabajo no siempre es reconocido de manera apropiada. Esta inquietud pone de manifiesto la necesidad de valorar y recompensar justamente el papel fundamental que los docentes desempeñan en la sociedad y en la formación de las futuras generaciones.

De igual manera la formación y el desarrollo continuo de los docentes también se presentan como una cuestión crucial en esta investigación. Los docentes han enfatizado la importancia de contar con programas de formación de alta calidad, que les permitan mantenerse actualizados en su campo. Esto no solo beneficia a los propios educadores en términos de competencias y habilidades, sino que también impacta positivamente en la calidad de la educación que proporcionan a sus estudiantes. La formación y el desarrollo profesional continuo son esenciales para garantizar que los docentes estén preparados para enfrentar los desafíos cambiantes del entorno educativo.

En esa misma secuencia encontramos que en el caso de las opiniones sobre la evaluación del desempeño docente están expresan preocupaciones sobre la equidad y la justicia en los procesos de evaluación. Esto subraya la necesidad de un sistema de evaluación más justo y equitativo. Como lo expresa Zambrano y Quiñones (2020), la evaluación del desempeño es una herramienta esencial para la mejora continua de la educación, y es crucial que sea implementada de manera justa y objetiva para que los docentes reciban retroalimentación significativa y puedan crecer en su labor, mas no como un elemento punitivo de control

De igual manera la estabilidad laboral ha sido una inquietud importante para muchos docentes en Sogamoso. Se ha destacado la necesidad de una mayor estabilidad laboral y de un proceso de contratación más transparente para el caso de los docentes provisionales y de encargo. Esto no solo proporciona seguridad



a los docentes en cuanto a la continuidad de sus empleos, sino que también influye en su bienestar emocional y en su capacidad para planificar a largo plazo.

Otro aspecto que se desarrolla es la promoción de la autonomía pedagógica y la libertad de cátedra el cual es un tema recurrente en las conversaciones. En este aspecto Díaz (2010) y Estrada (2002), perfilan que los docentes han abogado por un mayor grado de autonomía en sus prácticas pedagógicas, lo que les permitiría adaptar su enseñanza a las necesidades específicas de sus estudiantes. Este enfoque muestra la importancia de empoderar a los docentes y permitirles tomar decisiones informadas en sus aulas, lo que en última instancia beneficia a los estudiantes.

De igual manera se evidencia que desde las narrativas de los maestros y que emerge de manera visible es el papel del sindicato el cual no puede subestimarse en la lucha por la igualdad de derechos, la defensa de la educación pública y la dignificación de la profesión docente. En las narrativas se resalta la importancia de la unificación del estatuto docente como un paso hacia la mejora de la educación en Colombia. El esfuerzo conjunto de los docentes y su sindicato refleja un compromiso con la calidad de la educación y la dignificación de la profesión docente en el país que además perfila una de las lecciones más importantes que surge de este estudio, y es la necesidad de involucrar activamente a los docentes en la toma de decisiones sobre su propio futuro y sobre el futuro de la educación en Sogamoso. Las voces de los docentes son esenciales para comprender y abordar los desafíos en el ámbito educativo. Al escuchar sus perspectivas y experiencias, se puede comprender la visión compartida sobre su futuro y el futuro de la educación en Colombia. La investigación ha brindado una comprensión más profunda de las realidades que enfrentan los docentes, las áreas en las que desean ver mejoras y los cambios que consideran fundamentales para dignificar su labor. Esta visión compartida según Mora (2020), es un paso significativo y significativo hacia la creación de un nuevo estatuto docente que

responda a las necesidades de los docentes y que contribuya a una educación de calidad.

Conclusiones

Compromiso con una Educación de Calidad y la Dignificación de los Docentes en Colombia

En última instancia, este estudio pretende trascender las voces y perspectivas de los docentes de Sogamoso, buscando representar un llamado a la acción y un compromiso con la mejora de la educación en Colombia. Las propuestas y aspiraciones de los docentes se basan en sus experiencias y necesidades, lo que les permite expresar su deseo de mejorar sus condiciones laborales y dignificar su labor. Este enfoque de investigación permite que los docentes participen activamente en la creación de políticas educativas y en la formulación de propuestas concretas para el nuevo estatuto docente. Una metodología participativa garantiza que las voces de los docentes sean escuchadas y tenidas en cuenta en el proceso de creación de políticas públicas.

Queda claro entonces que la creación de un nuevo estatuto docente es un proceso de vital importancia para la educación en Colombia. Las voces y aspiraciones de los docentes de Sogamoso representan un paso fundamental en esta dirección. Sus propuestas se alinean con una visión de un futuro educativo más justo y equitativo, donde los docentes sean reconocidos, valorados y apoyados en su labor, y donde los estudiantes se beneficien de un sistema educativo de alta calidad.

Esta puesta en escena sirve como un testimonio de la importancia de las voces locales en la formulación de políticas educativas. Los docentes de Sogamoso han hablado, y sus palabras como los muchos otros educadores deben resonar en el corazón de una *conversación nacional sobre la reforma educativa en Colombia*. Es imperativo que estas voces no se pierdan en el ruido del proceso político, sino

que sean atendidas y consideradas de manera seria. Esto no solo es un acto de justicia hacia los educadores, sino también una inversión en la calidad y el futuro de la educación en el país.

El proceso de escuchar y actuar es fundamental. Implica no solo recoger las voces de los docentes, sino también transformar esas voces en políticas concretas y efectivas. Significa como lo enuncia Ramírez (2020) el reconocer el valor del trabajo docente y respaldarlo con condiciones laborales adecuadas y remuneración justa.

No podemos desligarnos del postulado donde se comprende que el futuro de Colombia depende en gran medida de la calidad de su educación, de allí que una mirada de las categorías temáticas identificadas, destacan las condiciones laborales, la carga de trabajo, la remuneración, la formación y capacitación, la evaluación del desempeño, la estabilidad laboral y la promoción de la autonomía pedagógica y la libertad de cátedra. Estos temas emergieron como elementos fundamentales de la discusión y sirvieron como base para la formulación de propuestas concretas

- *Propuestas para un Nuevo Estatuto Docente*

Las propuestas presentadas por los docentes de Sogamoso son variadas y representan una amalgama de deseos y aspiraciones que reflejan la diversidad de perspectivas de la comunidad docente. Algunos de los puntos clave incluyen:

Nivelación Salarial: Existe una firme demanda de que los salarios de los docentes se ajusten para reflejar su dedicación y competencia, y se garantice que estén alineados con la importancia de su labor.

Unificación de Criterios en la Vinculación de Maestros: Los docentes aspiran a que las políticas de contratación sean claras, justas y coherentes, brindando igualdad de oportunidades para todos

Cambio en la Evaluación del Desempeño: Se sugiere la transición de la evaluación basada en competencias a través de video a un formato más válido y confiable, que tenga en cuenta la diversidad de estilos de enseñanza y contextos educativos.

Periodo Transitorio: Se reconoce la necesidad de un período de transición entre los estatutos anteriores y el nuevo, especialmente en lo que se refiere a ascensos y reubicaciones, para respetar las garantías obtenidas por los docentes en los estatutos anteriores y brindar nuevas opciones sin absorber su escalafón sin su consentimiento.

Inclusión y Diversidad: Los docentes también demandan que se aborden las necesidades de las personas con discapacidades o requerimientos educativos especiales. Esto refleja un compromiso con la equidad y la inclusión en el sistema educativo.

A manera de colofón los docentes colombianos siguen soñando con un país mejor, una escuela de paz y una sociedad de convivencia. El estatuto docente es un instrumento fundamental para alcanzar estos sueños, pues busca garantizar la dignidad, la estabilidad y el bienestar de los educadores, quienes son los responsables de formar a las futuras generaciones.

El estatuto docente es la punta de lanza que puede abrir la posibilidad de una sociedad más justa, inclusiva, democrática, humanista y para la paz. Un país en el que los docentes tengan las condiciones adecuadas para desarrollar su labor con excelencia es un país en el que todos los niños, niñas y jóvenes tienen la oportunidad de alcanzar su máximo potencial.

Referencias

Castro, J., Pulido, O., Peñuela, D., Rodríguez, V. (2007). *Maestro: condición social y profesión docente en Colombia 1991-2002*. Universidad Pedagógica Nacional. Instituto para la investigación y el desarrollo pedagógico IDEP. Bogotá, D.C.

Díaz, L. (2010). La Libertad de Cátedra. Derecho y Realidad. Núm. 15. Vol. 1. *Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia. Colombia*

Estrada, A. (2002). *Viejos y nuevos caminos hacia la privatización de la educación pública*. Universidad Nacional de Colombia. Unibiblos, Bogotá, D.C.

Mejía, I., y Jaramillo, S. (2015). *Causas y manifestaciones del malestar docente relacionado con el decreto 2277 de 1979 y el Decreto-Ley 1278 de 2002 según un grupo de docentes de la Institución Educativa Braulio González de Yopal, Casanare*.

Mora, S. (2020). *"Un doctorado para barrer el salón": Análisis de las trayectorias profesionales y las expectativas de futuro de docentes vinculados al Decreto 1278 de 2002 en Bogotá DC (Tesis doctoral)*. Universidad del Rosario, Bogotá, Colombia.

Parra, J. (2006). *Guía de Muestreo. Tercera Edición, Colección, XLV aniversario CFES*, Maracaibo (Venezuela).

Quintar, E. (2018). *Crítica teórica, crítica histórica: las paradojas del decir y del pensar*.

Ramírez, C. (2020). *Imaginarios de maestras y maestros del Sumapaz acerca de la educación rural en escenarios marcados por el conflicto armado (Tesis doctoral)*. Universidad de La Salle, Bogotá, Colombia

Soto, D. (2013). Legislación e imaginarios sociales en el escalafón y los salarios de los educadores de primaria en Colombia. 1952-1994. *Revista Historia Educativa Latinoamérica. Vol. 15. N.º 21. Pp. 229 – 262.*

Tamayo, A. (2010). Presente y futuro de la profesión docente en Colombia. *Revista Educación y Cultura. N°88. Bogotá: Fecode.*

Tamayo, V. (2012). Estatuto docente y evaluación: ¿De cuál maestro estamos hablando? *Revista Educación y cultura. Pp. 35-39.*

Tenorio, C. (2014). *Un caso de análisis de política pública: descripción analítica de la política laboral en la política pública educativa para los docentes pertenecientes al Decreto-Ley 1278 de 2002.*

Torres, J. (2006). *La desmotivación del profesorado.* Morata. Madrid.

Vieytes, R. (2008). *Campos de aplicación y decisión de diseño en la investigación cualitativa. En: Merlino, A. (coord.) Investigación cualitativa en ciencias sociales. Temas, problemas y aplicaciones.* Buenos Aires: Grupo América.

Zambrano, D., y Quiñones, J. (2020). *Propuesta para la mejora de la evaluación docente en Colombia: análisis de sus representaciones sociales. En Guerra, L., y Ferreyra, H. Miradas y Voces de la Investigación Educativa III. Innovación educativa con miradas a la justicia social. Aportes desde la investigación educativa. Formación y desarrollo profesional docente.* Universidad Católica de Córdoba, Argentina. México: Red de Posgrados en Educación AC.